



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023. (2023061724)

De conformidad con lo dispuesto en el punto 2 del apartado duodécimo de la Resolución de 23 de noviembre de 2022, por la que se convocan ayudas destinadas a la producción teatral, de danza, espectáculos multidisciplinares y de música profesionales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023 (DOE n.º 7, de 11 de enero de 2023), se constituirá una Comisión de Valoración que será la encargada de valorar las solicitudes presentadas.

El mismo precepto establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución de la Secretaria General de Cultura con anterioridad al inicio de las actuaciones, y en virtud de ello,

RESUELVO:

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada:

Presidenta:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta:

Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura:

M.^a Antonia Álvarez González.

Vocales:

Jefe de Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.

Titulado Superior en Música de la Secretaría General de Cultura:

Pascual Climent Mata.



Titulado Superior en Arte Dramático de la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura:
Belén Franco Pérez.

Dos representantes de grupos o solistas profesionales de música:

Pedro Gallardo Sánchez.

Dionisio Martín Mayo Claros.

Dos representantes de compañías profesionales de teatro y danza:

Fernando Ramos Mena.

Raquel María Bazo Regajo.

Secretario:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Jose Manuel Méndez Iglesias.

Secretario suplente:

Empleado público que presta servicios en la Secretaría General de Cultura:

Francisco Manuel Madueño Prieto.

Mérida, 20 de abril de 2023.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS